Asunción, 04 de julio de 2016

Señores
MOLMAN S.A
Choferes del Chaco 1602
Teléfono: 601729
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 07/2016 "Adquisición de Papeles Varios", Id N° 309.321

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 286 del 1 de julio de 2016, de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), vuestra empresa ha sido adjudicada los ítems: 1, 2,3 y 6 del llamado de referencia.

Así mismo, le comunicamos que las siguientes firmas fueron adjudicadas los siguientes ítems:

- Ítems 4 a la empresa DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER
- Ítems 5 a la empresa GL VENTAS Y SERVICIOS DE GUSTAVO LEIVA

Para la firma de la Orden de Compra correspondiente, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interjección Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SEPRELAD

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Maria Figueredo

De: miryam nacira manzur de molas <molmansa@hotmail.com>
Enviado el: martes, 05 de julio de 2016 05:34 p.m.
Para: Maria Figueredo
Asunto: RE: Llamado "Adq. de Papeles Varios" Contratación Directa N° 07/2016 - Id n° 309.321

Recibido

Asunción, 04 de julio de 2016

Señores
GL VENTAS Y SERVICIOS DE GUSTAVO LEIVA
Yvyra Pyta 233 y Emilio Johanssen
Teléfono: 943672
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 07/2016 "Adquisición de Papeles Varios", Id N° 309.321

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 286 del 1 de julio de 2016, de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), vuestra empresa ha sido adjudicada los ítems: 5 del llamado de referencia.

Así mismo, le comunicamos que las siguientes firmas fueron adjudicadas los siguientes ítems:

- Ítems 1, 2,3 y 6 a la empresa MOLMAN S.A
- Ítems 4 a la empresa DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER

Para la firma de la Orden de Compra correspondiente, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interjección Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SEPRELAD

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Maria Figueredo

De: Glventas Servicios <glventas@yahoo.com>
Enviado el: martes, 05 de julio de 2016 02:52 p.m.
Para: Maria Figueredo
Asunto: Re: Llamado "Adq. de Papeles Varios" Contratación Directa N° 07/2016 - Id n° 309.321

Buenas tardes

Recibi notificación

Saludos cordiales

Yenny Ronchino
GL Ventas & Servicios
(021) 943.672 - (0981)102.659
(0973) 602.506
glventas@yahoo.com
Villa Elisa - Py

Asunción, 04 de julio de 2016

Señores
DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER
Morquio 853 e/ Fernando de la Mora
Teléfono: 233718
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 07/2016 "Adquisición de Papeles Varios", Id N° 309.321

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 286 del 1 de julio de 2016, de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), vuestra empresa ha sido adjudicada los ítems: 4 del llamado de referencia.

Así mismo, le comunicamos que las siguientes firmas fueron adjudicadas los siguientes ítems:

- Ítems 1, 2,3 y 6 a la empresa MOLMAN
- Ítems 5 a la empresa GL VENTAS Y SERVICIOS DE GUSTAVO LEIVA

Para la firma de la Orden de Compra correspondiente, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interjección Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES * DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN * SEPRELAD *

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Maria Figueredo

De: MARIA JARA - VENTAS DISTRIBUIDORA RPM <ventas@distribuidorarpm.com.py>
Enviado el: martes, 05 de julio de 2016 08:45 a.m.
Para: Maria Figueredo
Asunto: RE: Llamado "Adq. de Papeles Varios" Contratación Directa N° 07/2016 - Id n° 309.321

MAIL RECIBIDO

Asunción, 04 de julio de 2016

Señores
DISTRIBUIDORA MELODY
Dr. Caballero 1401 e/ Austria
Teléfono: 673407
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 07/2016 "Adquisición de Papeles Varios", Id N° 309.321

Me dirijo a usted, a fin de informarle que la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por Resolución N° 286 del 01 de julio de 2016, ha adjudicado el llamado de referencia a las siguientes firmas comerciales:

- Ítems 1,2,3 Y 6 a la empresa MOLMAN S.A
- Ítems 4 a la empresa DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER
- Ítems 5 a la empresa GL VENTAS Y SERVICIOS DE GUSTAVO LEIVA

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SEPRELAD

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Maria Figueredo

De: Lelia de Stéfani <distrimelody@hotmail.com>
Enviado el: martes, 05 de julio de 2016 02:54 p.m.
Para: Maria Figueredo
Asunto: RE: Llamado "Adq. de Papeles Varios" Contratación Directa N° 07/2016 - Id n° 309.321

Buenas tardes!!

Recibí Notificación.

Atentemente;

Lelia Ferreira de Stéfani
Distribuidora Melody
Suministros Institucionales
0981 453645 - 0992 453645
Teléfono: 595 21 673407

Asunción, 04 de julio de 2016

Señores
COPEL S.A
Jejui 458 C/ 14 de Mayo
Teléfono: 494513
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 07/2016 "Adquisición de Papeles Varios", Id N° 309.321

Me dirijo a usted, a fin de informarle que la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por Resolución N° 286 del 01 de julio de 2016, ha adjudicado el llamado de referencia a las siguientes firmas comerciales:

- Ítems 1,2,3 Y 6 a la empresa MOLMAN S.A
- Ítems 4 a la empresa DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER
- Ítems 5 a la empresa GL VENTAS Y SERVICIOS DE GUSTAVO LEIVA

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SEPRELAD

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Maria Figueredo

De: Licitaciones Copel <licitaciones@copel.com.py>
Enviado el: lunes, 04 de julio de 2016 01:56 p.m.
Para: Maria Figueredo
Asunto: Re: Llamado "Adq. de Papeles Varios" Contratación Directa N° 07/2016 - Id n° 309.321

Buenas tardes Sra Araceli
Unidad Operativa de Contratación (UOC)

Confirmo recepción de notificación correspondiente a la llamado adquisición de Papeles Varios" Contratación Directa N° 07/2016 - Id n° 309.321

Muchas gracias, Saludos Cordiales

Atte.
Ulice Román
Licitaciones

Asunción, 04 de julio de 2016

Señores
MULTIMERC S.R.L
14 de Mayo 1362
Teléfono: 493533
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 07/2016 "Adquisición de Papeles Varios", Id N° 309.321

Me dirijo a usted, a fin de informarle que la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por Resolución N° 286 del 01 de julio de 2016, ha adjudicado el llamado de referencia a las siguientes firmas comerciales:

- Ítems 1,2,3 Y 6 a la empresa MOLMAN S.A
- Ítems 4 a la empresa DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER
- Ítems 5 a la empresa GL VENTAS Y SERVICIOS DE GUSTAVO LEIVA

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SEPRELAD

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Maria Figueredo

De: Multimerc SRL <ventas.multimercsrl@gmail.com>
Enviado el: lunes, 04 de julio de 2016 02:52 p.m.
Para: Maria Figueredo
Asunto: Re: Llamado "Adq. de Papeles Varios" Contratación Directa N° 07/2016 - Id n° 309.321

Buenas Tardes.
Recibimos correctamente la Notificación.

Saludos
Luis Sánchez

Asunción, 04 de julio de 2016

Señores
GOLDEN TRADE S.R.L
Palma 685
Teléfono: 495807
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 07/2016 "Adquisición de Papeles Varios", Id N° 309.321

Me dirijo a usted, a fin de informarle que la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por Resolución N° 286 del 01 de julio de 2016, ha adjudicado el llamado de referencia a las siguientes firmas comerciales:

- Ítems 1,2,3 Y 6 a la empresa MOLMAN S.A
- Ítems 4 a la empresa DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER
- Ítems 5 a la empresa GL VENTAS Y SERVICIOS DE GUSTAVO LEIVA

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Maria Figueredo

De: GOLDEN TRADE S.R.L. <goldentrade@goldenline.com.py>
Enviado el: martes, 05 de julio de 2016 09:06 a.m.
Para: Maria Figueredo
Asunto: Re: Llamado "Adq. de Papeles Varios" Contratación Directa N° 07/2016 - Id n° 309.321

Buen dia Srta. Araceli,

Hemos recibido la nota de adjudicacion, por este medio le solicitamos el informe de evaluación, ya que aun no se encuentra disponible en el portal de contrataciones públicas.

Atentos Saludos.

Javier Goldenberg.
GOLDEN TRADE S.R.L.